

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 126 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2012

Siendo las 17:00 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca; Juan Alarcón Roa; Víctor Fernández Contreras; Carlos Castillo Contreras; Marcelo Moreno Bobadilla. Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Se encuentra ausente el Concejel Sr. Mauricio Carrasco Pardo

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Administrador** Mario Aguilera Fiedler; **DOM** Luis Bernal Fernando; **Secpla** Viviana Besnier Retamal; **Jurídico** Patricio Anders Torres; **Patentes** Cecilia Campos. **Sostenedor Daem** Víctor Sánchez Bravo.

Tabla: 1) Acta anterior; 2) Correspondencia; 3) Informe Comisión Ordenamiento Territorial; 4) Cuenta del Alcalde y 5) Varios;

I.- ACTA ANTERIOR

1.2.-Acta Sesión Ordinaria N° 120 de fecha 27.02.2012; No contiene acuerdos de Concejo Municipal.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 120 celebrada el 27 de febrero de 2012.-

II.- CORRESPONDENCIA;

2.1.-Agrupación de Amigos de Discapacitados de Quintero- Puchuncaví, (AGRADIS); Solicitan ayuda provisoria en reparación de canaletas para este invierno. Además informan que postularon al Proyecto de Fondo Social Presidente de la República, para solucionar el problema mencionado.

1.2.-Invitación de la Municipalidad Región del Maule; Primer Congreso Interregional del Medio Ambiente e Innovación Tecnológica, a desarrollarse los días 02.03.y 04 de Mayo 2012, en dependencia del Hotel Termas de Panimávida, Colbún.

1.3.-QUINTEROCKEROS de fecha 10 de Abril 2012; Manifiestan intención de realizar actividad, donde puedan participar Bandas emergentes de la comuna, en especial a menores de edad, Solicitan el apoyo a la Municipalidad, en facilitar el Salón Francisco Coloane, para los días 08 y 23 de Junio del presente año, con horario desde las 19.00 a 03:00 hrs.

1.4.-Director Regional DGA, Región de Valparaíso; Sr. Nicolás Ureta Parraguez, Informa Resolución N° 692 de fecha 10 de Abril 2012, Referente por la extracción de agua en el Estero de Mantagua.

1.5.-Asociación de Funcionarios No Docentes de la Educación de Quintero; Solicitan considerar la entrega de incentivos al retiro a funcionarios que indica.

1.6.- Club Deportivo Juventud Estrella Azul, de la localidad de Santa Julia, de fecha 14 de Abril 2012; Solicitan ayuda en apoyo económico, para incorporarse a una Liga Deportiva Rural con Sede en Concón, donde participan 9 Clubes más.

III.- INFORME COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con la venia del Concejo Municipal expone el Presidente de la Comisión Ordenamiento Territorial, Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca.

Sr. Aguayo; Dos cosas. Lo primero relacionado con el tema del Premval, como es de conocimiento de todos el día jueves 12 de abril se votó por parte del Consejo Regional el resultado final considero que de los 25 Consejeros Regionales, 21 votaron a favor de la propuesta, 3 votos en contra y una abstención.

Se puede decir que es esta decisión histórica, por cuanto este instrumento viene a remplazar el que tenemos cuya data es del año 1965, que en la práctica está totalmente obsoleto, en lo que a territorio se define. Este involucra a nuestra comuna, proyectado a un horizonte de aquí a 30 años. Triste para unos y alegre para otros, siempre de una máxima nunca todos quedan contentos, en ese sentido diría que en el sector industrial no están contentos, porque indudablemente no permite un crecimiento mayor de lo que hoy día, hay.

Un punto a favor para nosotros como municipio, puesto que logramos reducir la zona de expansión industrial, conservando lo que es las dunas de Ritoque y de Mantagua, algo tremendamente relevante en el sector de expansión urbana. Indudablemente, que eso es un aspecto significativo a considerar. Se establece también un cordón de áreas verdes en el Intercomunal, en toda la zona industrial, vale decir, en el sector donde están las industrias emplazadas, se tiene considerado un Parque Intercomunal. Eso es sumamente importante.

Sin embargo, debo señalar como un aspecto negativo, que en la zona industrial, donde se emplazan las industrias en el sector de Loncura, no queda como zona expansión urbano, queda dentro del sector rural, trayendo consigo indudablemente un aspecto negativo para la comuna. Eso significa que las industrias no van a pagar ningún derecho y el municipio pierde la potestad sobre eso. Situación a mi juicio, se resuelve mediante el acuerdo del Concejo Municipal, en orden de ir al Ministerio de Vivienda, hoy día el congelamiento de los permisos de construcción en ese sector, mientras el Premval no sea promulgado y entre en vigencia, lo que el DOM tiene una opinión contraria a la de nosotros, en el sentido que este congelamiento no puede dirimir el Concejo Municipal porque el instrumento no esta promulgado. Y así lo señala textualmente el Seremi de Vivienda. "Si nosotros estamos comprometidos con el municipio de Quilpué, Quintero y Puchuncaví para generar las gestiones de permiso, mientras no entre en vigencia este Plan", vale decir, que el Plan entra en vigencia, mientras se propone, por lo tanto, estamos a tiempo para pedir el congesionamiento de ese sector.

Por otro lado, eso nos va a permitir trabajar fuertemente en forma rápida lo que es el Plan Regulador, la idea es que el Plan Regulador de Quintero pueda incorporar a estas industrias dentro de la zona urbana para que después no existan problemas.

Producto de estas situaciones, el día de ayer nuevamente el Intendente y el Seremi de Vivienda compromete los recursos para el Plan Regulador de esta comuna, lo más rápido posible. Hay un aporte del Gobierno Regional de M\$150.000.- para el Plan Regulador. Sin embargo, ese día cuando se hizo la presentación el Consejero Millones, habló de M\$250.000, posteriormente lo aclaró y son M\$150.000., para poder elaborar el Plan Regulador con eso indudablemente que vamos a lograr que las industrias pasen a formar parte de la zona de extensión urbana. Ahí, un poco podríamos solucionar el problema con respecto a las industrias.

Similar acuerdo, si este Concejo llega a tomar con respecto a conservación de las dunas de Ritoque y Mantagua, en la perspectiva de transformarlo en Santuario de la Naturaleza. En ese contexto, si viene cierto hoy en día, el instrumento de planificación reconoce las dunas de Ritoque y Mantagua, pero hay que dar un paso sustantivo. Eso pasa necesariamente para que este Concejo pueda adoptar el acuerdo de pedir tanto las dunas como el humedal de Mantagua, debieran ser Santuarios de la Naturaleza. En ese contexto, hay que trabajar muy fuerte.

Otro aspecto, importante que quiero resaltar del punto de vista de mi apreciación es que este instrumento considera la vía con un sustento al futuro crecimiento urbano que permite de una u otra manera mejorar la conectividad.

Una noticia muy importante, a mi juicio, es que se planteo por parte del Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial y como acuerdo de la Comisión, de la necesidad de poder mejorar o hacer una autorruta con recursos del MOP, y no a través de la concesión, a lo cual el Intendente accedió, vale decir, se va hacer una nueva carretera F-30E, con el mismo diseño que tenía antes, pero con recursos del MOP. Lo cual me parece tremendamente positivo y revelante.

Eso es lo que puedo comunicar, y con el mismo diseño, que tiene relación con la ruta que viene desde Viña del Mar, hasta la carretera. La idea es que no sea concesionada y que sea con recursos del MOP, lo cual es súper importante. Eso despeja cualquier interpretación, que tiene con justa razón el municipio y los vecinos de esa localidad, eso queda totalmente despejado no concesionada, si no que se mejora en relación a la autorruta, pero con los recursos propios del MOP.

Sr. Alcalde: Sobre la carretera, efectivamente, agradecer a toda la gente que se manifestó, hicimos la toma de carretera, diciendo que no queríamos una carretera concesionada. Como es publico, el Intendente me había pedido que no lo anunciara porque lo iba a hacer el Ministro de Obras Públicas, sin embargo, el Intendente lo manifestó. Está teniendo mucho énfasis en llegar al tema de concesiones y que él compartía la visión de todos quienes reclamamos que esta carretera no fuera concesionada con todos los argumentos que hemos dado, que es un castigo para Quintero, Puchuncaví, habría sido algo ilógico porque las comunas que mas aportan al país hubiesen tenido una concesión en 32 kilómetros de extensión, una concesión que cobrara \$2.000 por salir y \$2.000 para entrar.

Efectivamente esto se bajo, el Ministro lo va a anunciar, a Besalco se le está pagando el anteproyecto, ya no hace esta obra concesionada sino que realmente esta en primera etapa, está tomado, nosotros siempre reclamamos y dijimos el por que Viña que era mas rica que Quintero

tenía 4 mil, Parque Cementerio del Mar, nosotros que éramos la comuna que hemos entregado tantos recursos al país, tanto apoyo territorial al desarrollo económico de Chile, que se nos iba a castigar como Quinterano.

Efectivamente, eso ya se bajo y la segunda etapa, también anunció el Seremi, tuvimos una reunión el día miércoles no lo recuerdo bien, ya esta la segunda etapa en temas de ejecución y modificación del proyecto, que pronto haríamos una visita en terreno, que se de a conocer, se mantiene el mismo trazado a la altura Aconcagua, con los dos puentes, y que es una actividad que se logró y se ha entendido de todos los esfuerzos que ha hecho Quintero.

Resaltar que muchas veces se nos critican cuando el pueblo se ha manifestado, nombrar a la gente de Santa Luisa, de Santa Adela, de Valle Alegre, a los Adultos Mayores de Loncura, que siempre han estado en estos temas de lo que hemos compartido y hemos planteado, han tenido un resultado feliz para la comuna. Dejar expresada mi satisfacción, mis agradecimientos nuevamente al Intendente, que ha encabezado este tema, porque me lo dijo, he estado encabezando este tema, he tenido que sensibilizar, se bajo este proyecto.

Respecto del informe acerca del Premval, es efectivo que en el año 2002, desde que se replantea el crecimiento de la comuna, la comuna que mas crece literalmente, eso salió en el Diario el Mercurio, urbanamente el Concón, Valparaíso, Viña, y Quilpué, crece algunos puntos que están desmarcados. Daniel Sepúlveda, el Seremi de aquel entonces, decía que Quintero crece a la cantidad de territorio como la Provincia de Valparaíso, todo lo que tiene la Provincia de San Antonio. Hoy día, es cierto que no nos deja contento porque también había compromiso del Seremi, que se solicito por oficio el haber incorporado a la zona industrial, a la expansión urbana y no se ingresó. Ahí nosotros perdemos plata, manejo, perdemos todo lo que siempre dijimos que era aportes- ingresos para la comuna.

Hoy día, hice una aclaración pública ante un medio. Señale que quien gana es nuevamente la empresa, hoy día, gana Oxiquim, que no nos paga por instalación de un muelle de uso de vía pública, nos administran los Ministerios porque quedan bajo la zona rural normada, no lo administra el municipio de Quintero; quien gana, nuevamente es GNL. Si nosotros tuviéramos que cobrar concesión a esas dos empresas por ocupación de espacios públicos de administración por los cables o cañerías que tiene enterrados en las vías públicas, si cobráramos concesión tendríamos que pagar más de M\$500.000. al año. Eso es lo que molesta.

En el tema de las dunas, siempre nos hemos manifestado que no queremos edificios arriba de las dunas, siempre hemos dicho lo que han querido todos los Quinteranos, un camino por todo Ritoque hacia Concón, pero para que se desarrolle ese proyecto nunca ha estado en la agenda de Obras Públicas.

En la Agenda de Obras Públicas ha estado para que ese camino se vaya consolidando con los futuros desarrollos y proyectos inmobiliarios en el borde costero. En tiempos de discusión lamentablemente caemos, no manejo el Twister, no domino mente, ni nada, pero hay gente que saca aprovechamiento político, diciendo como si nosotros quisiéramos que se construya arriba de las dunas edificios y que se va poblar. No, nosotros estamos diciendo en el Borde Costero a las futuras generaciones del 2050, que se aprovechen los aires, que se aprovechen las playas, y se dejen proyectos planificados. Si, enseñamos que paguen contribuciones, no son viviendas sociales, nadie va a ir a construir viviendas sociales en terreno que son de harta movilidad como son los

bordes de dunas, que sean cosas que dejen ganancias y pago de contribuciones para que la pobreza en Quintero la podemos administrar.

Así, nos hemos planteado, así se expresó el Presidente, Manuel Millones, que dijo que nosotros íbamos a crecer en el tema en que Quintero tenía que crecer para poderse sustentar porque con puras viviendas sociales no vivimos.

También comparto un poco al decir que no se intensifiquen, a mí no me gusta Alto de Mantagua, no me gustaría que todos los sectores rurales se llenaran de casas, sitios divididos en 500 metros, se llenara de casas, y tener una comuna totalmente densificada, pasaríamos a ser una comuna mas apegada, al sector de Viña o Valparaíso colapsado. Hoy día, la gente busca calidad de vida en la comuna de Quintero, busca calidad de vida en los sectores rurales de Puchuncaví, Papudo, Zapallar. Esa es la riqueza que tenemos que planificar que sea sustentable, no densificar porque al densificar, imaginasen todavía no tenemos las cuatro pistas. El Seremi me dijo, ser realista, con todos los estudios que se tienen, si el MOP, tiene los recursos, terminados los proyectos que va a tomar el MOP, estaría licitándose en el 2015 para construirse en el 2016 e inaugurándose en 2017.

Si vemos el supuesto plazo, que no teníamos, los plazos que se han avanzado. Quiero decir que comparto, peor es nada de lo que se ha avanzado, un Premval, que se había votado cuatro veces, que había sido rechazado, con esto solucionamos muchos problemas a muchos vecinos, que no tenían para regularización sus terrenos, como es el caso de la gente del Cristo de Ritoque. Hoy día, si van a poder regularizar, si van a poder construir, si se les va a dar un permiso, de alguna iniciativa productiva, un almacén, un emprendimiento, que nosotros podíamos autorizar y una sede social por estar en una zona urbana.

Es un gran avance para la comuna, de nosotros depende hoy día justamente, de velar por un Plan Regulador, que nazca armónicamente, que podamos incluir estos temas en la Agenda que tiene el mismo. Le decía al DOM, que envíe un oficio, de lo último que se aprobó en el Consejo Regional, que nosotros acogimos, que nos sumamos al congelamiento industrial, lo estamos haciendo y que queremos ser parte de esa discusión.

Sr. Moreno: Estimo que la carretera va a estar terminado en el 2015-2017. Hay algo más importante aun, es que se asumió como una política de la autoridad, que no fuera la carretera concesionada. Esa guerra por la carretera concesionada y no concesionada, tiene sus orígenes en los grupos que iniciaron esta actividad, es todo el sector de la gente de Mantagua, Santa Julia, Santa Adela, que primeramente hicieron una conexión de grupo ciudadano, posteriormente por Internet, a través de diferentes formas de comunicación, formaron un grupo de apoyo, después se fue integrando la ciudadanía, se fue ampliando, explicando lo que significa la carretera concesionada, que a principio se decía que era muy espectacular, sobre todo en los diarios ya después no era tan espectacular. Eso es lo mas importante porque este Gobierno merita, que ya no lo van a poder construirlo, solamente gracias por el ante proyecto que ya estaría decidido.

Lo otro, que me llama la atención y que me preocupa, es cuando uno ve el mapa, hay dos sectores de Quintero, en el cual quedan libre que es el sector que está pegado a Loncura, en el cual la empresa, la Industria puede ampliar, no se bien como es ese sector, pero que la industria puede ampliarse, en ese terreno no quedó asignado a nada, ni a densidad. La pregunta se la hicimos al DOM, el que señalo que la empresa podía ampliarse en ese sector. Hay un sector apegado incluso a un Parque.

El otro sector, es el que esta pasado a la F30-E hacia el sur, también es un sector que se hace sentir. Eso son dos sectores que me preocupa mucho, hay que arreglarlo luego, de alguna manera colocar algún bloqueo del punto de vista legal, porque el congelamiento ha sido muy usado debería ser cada nueve meses. En algún momento se puede olvidar respecto de un proyecto o de alguna otra cosa no se, por algún problema administrativo esos terrenos sean ocupados o utilizados.

La otra forma de evitar esto, es que lo antes posible declaramos los humedales y las dunas como zona protegidas, lo que va a mantener el hermosteamiento de la comuna, la densidad poblacional como una zona de turismo. Esto hay que hacerlo a la brevedad, creo no va haber nadie que se oponga, salvo algún empresario, mala onda, tenemos que ver por el bienestar de la comuna. Esos sectores hay que congelarlos. La gente que participó en el tema de la carretera, deben tomar conocimiento de esto. .

Lo otro, con todo el respeto que se merece el DOM, aunque no este de acuerdo en muchas cosas, pero acá predomina, y debe predominar según mi opinión, en lo que dice que el Concejo es el representante de todo Quintero. Nosotros tenemos una posición la que hemos ratificado como Concejo, hemos votado los seis Concejales. Entonces la tendencia al nuevo Plan Regular, es muy diferente a los argumentos legales, algunas opiniones lo que nosotros pensamos, pero lo que debe primar es lo que nosotros adoptamos como ente representativos de la comunidad porque somos elegidos con voto popular y directo.

Sr. Alcalde: Lo mismo que está diciendo el Concejal Sr. Moreno, justamente Manuel Millones, hace dos semanas, antes de la votación, me solicito el tener una conversación, yo venía de Santiago, de una reunión, me parece de Salud, le señale que me esperara. Ocasión que expreso que quería el Premval, realmente fuera algo de consenso, que nos satisficiera a todos como Concejal, como municipio.

Uno de los puntos que planteo al DOM, que lo voy a defender, es justamente esa franja que estaba fuera, que estaba demarcada con un tema de plomo. Lo planteo, dijo, es el tema industrial que puede crecer. Eso al DOM que estaba presente se lo planteamos porque me río, voy a comentar cahuines según nosotros estábamos haciendo negocios con Manuel Millones, comentarios estúpidos que hace la gente. A eso vino el Sr. Millones. Manifestamos que no nos hemos opuesto al desarrollo, hizo hincapiés en ese artículo donde decía que no cambiaba justamente porque no había quedado dentro del rayo de expansión urbana, si hubiésemos tenido alguna injerencia, si estaba libre un poco como para crecer.

Eso al final se consensúa en lo que tenemos, en lo que compartimos. Insisto también tengo impasse con el DOM. No estoy para que se densifique en torno a los rurales, me gustaría que las divisiones no fueran más allá de los 1.500 metros. La opinión que había de algunas sectorialitas en el año 2000, que son las mismas, si a lo mejor en algunos sectores de Santa Julia Mantagua y Santa Luisa que ya están mirados como villorrios, si se pueden dividir en menos, que la gente también se inserta en el futuro desarrollo.

Sr. Moreno: Esos sectores están considerados como villorrios porque están en la jurisdicción.

Sr. Aguayo: Me parece tremendamente revelante, no sacamos nada con pedir el congelamiento de una parte, hay que hacerlo en términos estrictamente general y esto pasa por una decisión del

Concejo Municipal, acompañado con acuerdo del Concejo, solicitando el congelamiento del sector industrial y también el sector de las dunas de Ritoque.

Sr. Fernández: El sector que estamos hablando del lado de Loncura es el kilómetro cuatro, el que está de plomito en el mapa que nos presento el DOM. Lo que es más preocupante en ese sector es que si la industria va en ese sentido, tendríamos lo mismo lo que está pasando en Ventanas, frente a Gener, esta la industria en la línea del tren y al lado están las casas. Desde el punto de vista técnico, solo quería plantearlo, independientemente que el congelamiento sea un paso preliminar para poder tirar líneas.

DOM: Me da la impresión, a lo mejor el Asesor Jurídico, nos podría ayudar a despejar la duda. Ese lugar que esta indicando de color plomo, son dos lugares quedaron fuera del Premval porque en el fondo lo que decía el Premval es que se mantenía vigente como zona rural normada, que son los Seccionales que estaban aprobados. En el caso de Loncura- el llano de Normandie y el otro caso es Amereida. Según mi impresión eso está fuera del Premval, por lo tanto, no estaría sujeta al congelamiento. La carta la podemos enviar igual.

Eso quedó como zona rural normada, y la ventaja que tiene es que quedo como industria peligrosa, por lo tanto, por la vía del artículo 55 que es el cambio de uso de suelo, se podría destinar como industria hasta la categoría industria peligrosa.

Sr. Fernández: ¿Nosotros no podemos defenderlo? Porque el congelamiento es temporal

DOM: La solución es meterlo en el Plan Regulador.

Sr. Fernández: El Plano Regulador va de la mano con el Premval.

DOM: Las únicas cosa que son distintas con el Plan Regulador son: las vías estructurantes, la densidad y las áreas verdes.

Sr. Fernández: Me preocupa mucho eso, lo invito de acuerdo a la teoría del Concejal Sr. Aguayo, de lo cual el Director no está seguro, si un acuerdo podría solicitar el congelamiento, me parece urgente.

DOM: Lo que pasa es que a mi me da la impresión que por estar fuera del estudio, esa zona no se podría objetar.

Sr. Alcalde: Independientemente de eso, la idea es que dejemos huella de cual es nuestra intención.

Sr. Fernández: Me preocupa que se pida en el entretanto el congelamiento, en el momento de la discusión, es importante que se avance en el Plan Intercomunal para poder integrar esa zona. La carretera F-30 E, incluso pareciera que el Plan Regulador estuviera estructurada a la medida de Besalco, me parece bien, que la Intendencia decidiera que no sea concesionada, pero dado que el Alcalde informó que el Gobierno Regional le compraría el anteproyecto a Besalco, también señaló que esta en etapa de aprobación o de modificación, me parece importante que la Municipalidad exprese los mismos reparos que se entablaron en algún minuto en relación a los accesos al sector rural. Los problemas que hay al acceso de Mantagua, en Santa Julia, en el corte que había en el Mirador de Santa Luisa. Esas situaciones, me parece súper interesante de poder plantearlo en el

minuto adecuado, mas allá que se vaya a construir en el 2015- 2017, eso si no es que está planteado desde ahora.

Y como último punto, me parece discusiones más o menos, trascendental, me parece que trabajemos más en las Declaraciones de Santuario de la Naturaleza del Parque Dunario.

Sr. Alcalde; Lo compartimos.

Sr. Aguayo; En la mañana de hoy, la Comisión recibió a una empresa, la que nos ha traído una propuesta en relación al Alumbrado Público e incorporar nuevas tecnologías. Estuvieron presentes los Concejales Sres. Fernández y Alarcón. Fue una reunión bastante positiva, preguntaron varias cosas importantes, quedamos de sostener una segunda reunión con ellos, por el hecho que en el día de hoy, a las 16,00 hrs., se solicitó otra empresa el poder hacer una presentación de similares características, la dejamos para el día miércoles. Quiero señalar que para el día miércoles se recibieran a estas dos empresas, pero también señalar que está abierto, a aquellas las empresas que quieran venir a explicar o a presentar alguna propuesta la vamos a recibir, mientras tengamos los datos lo vamos a exponer al Concejo.

Sr. Fernández; Me parece muy importante, mas allá que el lunes pasado, el Concejo voto por la licitación del Alumbrado Público por la emergencia que está ocurriendo en nuestra comuna, me gustaría tanto el Alcalde como los mismos colegas, Concejales, tuviéramos este punto acerca de los estudios de luminosidad, de cambio de tecnología, trabajando con mucha rapidez en aquello, para que se finalmente se logre lo que se ha planteado en noviembre del año pasado cuando se repararon las luces, que mientras se estén reparando las luces se estén avanzando en el proyecto definitivo de mantención.

Si esta mantención va de la mano con el cambio de luminarias que tenemos hoy día, me parece fantástico, me parece que hay que tomar decisiones y entre cosas van del punto de vista económico. Hoy día, a groso modo es viable decir que luz en Alumbrado Publico de espacios públicos se paga entre 21 y 22 millones de pesos, pongamos M\$21.000.-, Con en el cambio de tecnología, se supone que se ahorra 60%, nos quedarían M\$10.000. El costo de energía, a groso modo, la empresa planteaba un cambio total del Parque Lumínico, Quintero vale cerca de M\$1.800.000., con cuatro mil luminarias Led.

Están ayudando con la energía del medio ambiente y también con el ahorro de las luminarias, a 10 años plazo, con una inversión de M\$6.000., mensuales más sobre el ahorro del costo energético. Entonces es importante que esta discusión, agradezco al Concejal Sr. Aguayo con la premura que hizo la comisión que asistimos hoy día, así se sigan generando el resto de las reuniones, con las distintas empresas se generen este proyecto porque una vez que se acabe la mantención de las 600 luminarias que están licitadas, nos vamos a quedar de nuevo con brazos cruzados, dos o tres meses, van a empezar de nuevo que tener que pagar por la misma situación de emergencia de tener que pagar nuevamente a una empresa M\$30.000., para que repare, lo que debe cambiarse en forma definitiva.

Sr. Castillo; Se siguen recibiendo denuncias de luminarias apagadas en Ernesto Riquelme.

Sr. Aguayo; Importante lo que señaló el Concejal Sr. Fernández, las puertas de la Municipalidad están abierta para cualquier empresa que quiera venir a exponer sobre el tema, quiero decirles que

la empresa que está hoy. La idea es ver si podemos avanzar a una mejor decisión. Nos estaríamos reuniendo este miércoles.

IV.- CUENTA DEL ALCALDE

4.1.- Celebración del Día de la Madre; El 10 de mayo vamos a celebrar el Día de la Madre, la orden está en invitar a todas las mamás a las 18,00 hrs., con un show sorpresa.

4.2.- Feria Turística días 18, 19 y 20 de mayo; El gobierno había decidido ejecutarla en el verano no fue posible porque estaban las calles rotas, tampoco encontramos que era adecuado para la Semana Santa hacer una Feria Turística. He pedido al Capitán de Puerto que convoque a todas las empresas portuarias con el objeto de mostrar lo nuestro en lo principal que participen los artesanos, nuestros artistas.

Serían los días 18,19 y 20. Este es un proyecto que tenemos que levantar a través del Portal porque se va a licitar. La empresa que se lo gane, tiene que proveernos de todo lo que queremos mostrar, con difusión por radio, con afiches, dípticos de la comuna con sus atractivos turísticos. Eso es lo que consiste a groso modo lo que es el proyecto, es a nuestra gente la que tenemos que mostrar.

4.3.- Expresa proveedora de alarmas; Informar que hoy día tuvimos una reunión con una empresa que conocimos en la Expomin, donde participó el DOM y la Secpla. La verdad que alcanzamos a estar dos horas solamente, una Feria muy interesante era para estar todo el día, fuimos en la tarde como las 16,00 hrs. Específicamente vimos varios temas que son de necesidad comunal, como los camiones barredores de aceras, vimos también un tema de galería, de iluminación para tipos de eventos.

Lo que mas me llamó la atención era una empresa que se dedica a instalar alarmas para posibles desgracias y catástrofe. Hoy día, con tantos anuncios que se hacen, vino esta empresa. El hombre que trabaja, es un asesor que ha trabajado en los temas del Shoa, ha trabajado en la Onemi y está dedicado asesorar a estas empresas, sería la única empresa que tiene el sistema de alarma es Onemi y Codelco. Hay cinco o seis sectores donde están ubicados, uno de ellos esta en Antofagasta.

Nos explicó para que sepan y nos dio a conocer como se producían los Tsunami, y lo que mas nos llamó la atención es que el Tsunami que reprodujo el día 27 de febrero, decía si ustedes se acuerdan, con el susto yo creo que nadie recordó que se dio el daño que hubo a nivel nacional y en el sur donde se produjo el terremoto, hay que agradecer que las mareas estaban bajas, se produjo un tema normal, sin marea baja había a lo mejor el Tsunami abordado mas sectores, abría arrasado muchos mas territorio nacional. Nos quedó claro, súper interesante.

Hay un proyecto regional a lo mejor Guillermo de la Maza, no ha tenido el apoyo político, no sé porque. Hay un proyecto en la comuna Las Rocas de Santo Domingo a casi los Vilos, estábamos incluidos nosotros, a los Consejeros Regionales le hemos dicho están ofreciendo proyectos, hemos concordado que nos hagan un trabajo, en principio traían dos alarmas, uno para colocar en la zona urbana de la península y la otra en Loncura. Señale que además, había que colocar en : Ritoque, Santa Julia y otra a la altura de Amereida, cosa que esta alarma también no tan solo alertaran a la gente de la Península y a Loncura, sino que también tuviera el efecto en estos otros sectores

porque son alarmas con diferentes ruidos, no tan solo sirve para los Tsunami, sino que también para los efecto de contaminación, cualquier tipo de catástrofe.

También para informar a la comunidad, se usan como auto parlante, instruí que trabajaran en el proyecto, el monto no es menor, son casi M\$200.000, dos alarmas salían M\$70.000.- Lo vamos a postular a través de la Circular 33, donde la gente de Medio Ambiente nos está ofreciendo plata para que postulemos a proyectos de esta iniciativa. Es mejor prevenir que curar, no vamos a estar esperando un terremoto con todos los anuncios que se dicen, según los diagnóstico son catastróficos cada cien años viene un gran terremoto, ya estaríamos en la fecha, todo el mundo esta alarmado por esto. Es mejor estar preparado para cualquier tipo de catástrofe, no tan solo para un Tsunami, tener estos elementos. Si ellos nos traen luego, lo vamos a postular a un proyecto estatal.

Sr. Castillo: Es verdad que la gente está muy alarmada, con todo lo que ha pasado, sobre todo con el temblor de ayer. El costo que tiene esta alarma y el beneficio que tiene hacia la gente. La pregunta es ¿Nosotros estamos preparado para una emergencia? En Sesiones de Concejo anteriores, pedí que enviáramos una carta de molestia al Ministerio de Salud porque no se ha hecho los cambios en la Unidad de Emergencia, no estamos contando con las dos ambulancias día y noche. La gente está con pánico, viene un temblor, hay que salir a buscar a gente que se desmaya, con histeria, y cuando pase, ni Dios lo quiera, cuando tenga que pasar, nosotros no estamos preparados para ese tipo de emergencia porque generalmente después de las 17,00 horas porque el Hospital queda sin ambulancia.

Aparte de lo que se está dando, creo que debemos empezar a hablar para arreglar nuestro Hospital, nuestro equipo de emergencia para que estemos preparados para este tipo de emergencia.

Sr. Alcalde: En la lógica que el Ministro ordenó y se comprometió con los M\$3.000.000.- justamente en el tema de emergencia, nosotros en una reunión fallida porque cuando íbamos hacia allá, fue suspendida por el Ministro, nos fuimos a conversar con la gente que hace los diseños hospitalarios.

También reclamamos por el tema de la ampliación de Loncura, como todos los temas administrativos gubernamentales, burocrático, lento. Se lo dijimos después al Ministro cuya reunión se concreto, de lo lento que estaba. El Ministro se comprometió en consultar en que etapa iba porque el proyecto que se estaba trabajando.

En el tema de la ambulancia, nosotros desconocíamos el tema por eso no lo planteamos, pero la ampliación de la Posta y del Hospital, si lo pudimos plantear. En cuanto a la ampliación de la Posta de Loncura relacionada con los mil metros mas que aprobamos.

Se nos dijo que por el traslado de los contenedores que están en el Policlínico de Miraflores, el proyecto esta considerando un traslado que costaba M\$15.000.- Están evaluando trasladar esos contenedores viejos, comprar un sistema de contenedores nuevos e invertir los M\$15.000.- en la compra de los contenedores con instalaciones de contenedores nuevos. Es lo que sabemos por el Ministerio.

Sr. Moreno: El tema de emergencia es mucho más amplio, no solo lo que han mencionado acá, no es tan solo el tema de la alarma para ponerse de acuerdo de cuando venga o no. Esa alarma no va a sonar porque a nivel nacional van a dar la señal como corresponde.

Lo otro importante, es que debe haber un Plan de Emergencia, que se practique y se realice en Quintero, a lo menos 4 veces por año, donde debe participar el Hospital, con todos sus defectos que tiene y que vamos a ir conociendo por los simulacros, que cosa está bien, que cosa está demás o de menos, que herramientas tenemos, que nos falta. Esta Bomberos, la Defensa Civil, el personal municipal. Tener un sistema de llamado, en que el personal de Salud debe concurrir a sus lugares de trabajo para empezar a recibir a los lesionados, heridos, gente con histeria o lo que sea. Pensar como se va a reaccionar, en caso que sea un Tsunami, van a cortar la carretera, la ambulancia deberá actuar al interior de la comuna y traer a los heridos al Hospital, pero no para salir, esas cosas tienen que ser coordinadas previamente. Si hay un Tsunami grande, puede haber puentes cortados, desde Aconcagua pasar por toda la carretera, si es que tenemos espacio, hay que corregir, no generar alarma, estar dispuestos a trabajar, pero no van a saber que hacer. Van a llegar los heridos, quien los va atender, a lo mejor va a llegar la ambulancia, van encontrar casas derrumbadas con gente debajo de ellas, va a llegar bomberos ayudar a sacarlos. Es un tema mucho más grande.

El tema de la prevención significa que debiéramos tener una Unidad de Coordinación, un Plan de Emergencia. En Mayo se va hacer un Plan de Emergencia realizada por otras personas, si no hay gente preparada para la instrucción van a entorpecer la gestión, no van a ayudar en la gestión. Por eso, es que se requiere mucho más que romper la sirena.

Sr. Alcalde: Aclarar el tema en un sentido figurado. El sistema que ofrecen no la opera cualquiera persona, está conectado con la Onemi, la Onemi es la que emite la alarma, si no le creemos al Estado de Chile a los profesionales que tiene los recursos. Justamente hace dos reuniones atrás informe de simulacro, puse los mismos énfasis que ha señalado el Concejal Moreno Sr. de lo que se está haciendo. Que son reunirse en el trabajo, que es lo que hay que hacer para involucrar a todo el mundo, ser lo mas realista posible, lo sigo diciendo, la ola en contacto con la fundición, van a explotar todas las Plantas de al lado por el impacto de cuerpos fríos con caliente que se producen explosiones, quedan conchitos en el fondo de la olla, echan agua y se producía explosiones, se movía toda la estructura, estamos hablando de hornos. Ahora que están con materiales va a explotar todo lo que está de lado.

También planteaba si van hacer un simulacro, moraleja vamos a sacar todos los barcos que están en la bahía para hacer el simulacro, o nosotros vamos a estar corriendo y los otros van a seguir operando. Para mi simulacro es total, paralización de las empresas, de todos los temas y la reunión de planificación donde tiene que venir todo lo que dice el Concejal, poner todas estas realidades, quien se hace cargo de los enfermos los postrados, ¿Va a salir un viejito corriendo al hombro con un postrado? Entonces decir quien va abordar, quien va a tener el catastro.

Sr. Moreno: Tiene que ser una reunión súper práctica, en situaciones de tsunami y de explosión porque la zona de la bahía va a estar ubicada en otros sectores como El Papagayo y otros sectores mas alejados, entonces de acuerdo al tipo de daño, tipo de catástrofe, la gente tiene que estar entrenada y preparada para dirigir y ocuparse de su sector. Es importante hacerlo bien planificado, hacerlo muy bien, tenemos que tener programas locales, porque quien mas que nosotros sabemos nuestras realidades, de terreno, espacio, de densidad poblacional, de sectores de inundación. Hay gente que no tiene que moverse de sus casas.

Sr. Castillo: El sábado para domingo, te digo como andaba la gente, el sábado no andaba nadie en la calle, estaban esperando en sus casas, estaban todos con pánico por los anuncios que hizo Salfate.

Sr. Aguayo: Quisiera volver a lo que dice el Concejal Sr. Castillo, me parece si viene cierto vinculado el tema de catástrofe en términos del Hospital, quiero entender que ese no es el problema, sino que es otro. En la comuna hay un compromiso del Gobierno que no se ha cumplido, en ese contexto, me parece que usted como nuestra principal autoridad y la decisión del Concejo Municipal, hay que mandar una carta al Ministro de Salud que cumpla con el compromiso y mejore el Hospital referido al acuerdo que el mismo planteo, me refiero al compromiso que adquirió para mejorar el Hospital de Quintero.

4.6.- Campeonato Escuela de Futbol

El día sábado están todos invitados. Se inició un Campeonato con la Escuela de Futbol, donde se invitaron gente de sectores rurales y también de fuera de la comuna que están participando en un Campeonato. Según lo que me ha contado el Encargado del Deportivo es un Campeonato relámpago, si quieren darle continuidad para que los niños participen y jueguen en el Estadio hasta el mes de octubre. Bonita la ceremonia, participaron alrededor de ocho Clubes: Valle Alegre, todos los sábados va haber una competencia de estos chicos.

4.7.- Reunión con el Gerente de la Refinería de Petróleo de Concón- RPC.

En dicha reunión también participo la Jefa de Desarrollo Comunitario, Encargada de Medio Ambiente y la Directora de Secpla. Fue una reunión almuerzo fue bien grata, pero también escuchamos los llantos. El diagnóstico que maneja Enap, por los precios del petróleo, dicen que van a tener un año de pérdida, están complicados en el tema de la operación, nos cuenta que Enap Punta Arenas, está vendiendo sus Plantas de Captación, todo el petróleo.

También salió en la conversación, si no hubiese sido por la Planta Aconcagua el terremoto del 27 de febrero, Chile había quedado paralizado, si no hubiese sido por Quintero porque el petróleo entra por el Terminal de Quintero.

Les agradecí la invitación, entendí que don Carlos Gacitúa, estuvo sumamente complicado de una operación, que había perdido un riñón, le deseamos que se recupere pronto, y que valoráramos esta invitación de integrar la mesa para trabajar algunos temas con la comunidad, nos manifestaron, me consta que algunos temas de capacitación, se va a trabajar a través de la Omil.

Planteamos que habíamos encontrado un poco mezquinos la empresa, que no se nos tomaba en cuenta mucho cuando se requería de personal, los curriculum de la gente de la comuna, no tan solo ellos, sino que también todas las otras empresas. También reclamé un poco a pesar que les dije otro gallo cantaría, se que no es de ustedes, sino que decisión política a lo que hoy día, ustedes se quejan y si GNL hubiese sido 100% chileno y no hubiese sido 80% de empresas trasnacionales y el 20% de Enap, no era culpa de él, pero estaba molesto porque sentía que los compromisos con GNL y Enap porque todos los Quinteranos aprobamos que GNL y Enap como empresa trasnacionales, hoy día se hacen multimillonarios con los cobros de la luz, con toda la generación de energía energética que tienen y eso ha sido traspasado cada uno de los chilenos, y si hubiese sido Enap 100%, habríamos estado hablando de muchos millones de ganancia y que no se cumplieron los compromisos de participación ciudadana en el ámbito de las contrataciones, que no tomaron en cuenta, que ese era un tema que sentíamos.

Personalmente participe de esas conversaciones a pesar que yo no fui Alcalde, cuando se hicieron las contrataciones, no se traspasaron los compromisos que se hicieron con la comunidad.

Eso invitó hacer una mesa de trabajo, lo que valoraron, partí pidiendo inmediatamente para la Semana del Niño, Semana Quinterana, que me gustaría que el grupo Mauco tuviera una participación en la Feria Turística, una muestra en las actividades del Mes del Mar. Se comprometió en hacer gestiones.

También planteo que una de las dudas que he manifestado a todas las empresas, pero que con la única que hemos logrado algo, porque entregó recursos, que todavía nosotros lo contratamos afuera, fue Codelco, queríamos que nos apoyaran con profesionales para ganar proyectos, porque nosotros con todos los programas sociales que tenemos nos vemos sobrepasado, vemos hoy día hay disposición de plata, nos vemos sobrepasado en generar mas proyectos para optar a fondos concursables de los diferentes ámbitos, para mí sería bueno que contrataran un par de dibujantes y técnicos y fueran a trabajar proyectos que la comunidad está demandando.

4.8.- Proyectos licitados.

Ya fue licitadas y entregada las dos etapas de los Proyectos FRIL referidas a las obras de cambio de veredas en el centro de Quintero, la parte comercial céntrica como tres cuadras, donde viene iluminación peatonal debieran estar partiendo de aquí a fin de mes.

También fue entregada las los proyectos de las calles Arturo Prat y el Circuito Grau- Santa Filomena, que fueron licitadas y entregadas a la empresa que debiera partir ahora.

De las conversaciones con los Consejeros Regionales los que han estado participando, hemos dado mucho énfasis en lo que está pidiendo la gente de Mar Azul con el tema del alcantarillado, nos informa que a lo mejor mañana, nos estarían entregando el proyecto que ha estado trabajado la gente de Esval para ser presentado en el Gobierno Regional. Es un proyecto que decíamos en un principio que tenía un costo de M\$400.000., pero la verdad que el agua potable anexado al alcantarillado de Mar Azul son M\$600.000.-

4.9.- Reparación y mantención de Alumbrado Público

Es un tema que nos preocupa a todos, que es el tema de la reparación y mantención del Alumbrado Publico por los dos meses. Pueden preguntar al Director de Control, al abogado y a todos, que si por a, b, c, no llega ninguna empresa o sino llegamos acuerdo con alguna empresa, creo que hacer el ejercicio de contratar un carro, gente de Chilquinta que sean funcionarios que se hallan dedicado a esto para hacerlo de forma mas directa. Me voy a poner en la dura que no llegue nadie, que no postule nadie, vamos a estar esperando más tiempo, la verdad que el tema de los reclamos es entendible.

Sr. Castillo: Se me viene a la mente lo que el Alcalde ha estado conversando con las empresas, sobre las donaciones, así como tiene esa comunicación con las empresas, para que ayuden para todos estos eventos que se hacen, tanto en el verano como apoyo, no sería también bueno, viendo la gravedad que tenemos en nuestra comuna, de que también realicen sus aportes en el tema de las luminarias.

Sr. Aguayo: No es tema para eso Concejal, de hecho nosotros ya aprobamos como Concejo Municipal las platas para eso, además que ninguna empresa haría aportes con esa finalidad.

Sr. Alcalde: Las empresas no tienen como objetivo en sus donaciones hacer mantenciones, para ellos sí, pero para nosotros no.

Sr. Moreno: Pero, por ejemplo si falta algún equipo para algunas instituciones de nuestra comuna, pedir como buen vecino que nos ayuden con un equipo para el Hospital, un equipo para un colegio, estimo que tiene una mayor relevancia que financiar actividades que pasan a diferencia de estos equipos que quedan por años y que prestan una gran utilidad.

Sr. Castillo: Que se sienta que se hizo por el bien de Quintero.

Intervienen varios a la vez, lo que no es posible transcribir.

Sr. Alcalde: Les aclaro, ustedes saben que GNL tiene plata para destinar como Fondos Concursables en que participan directamente las organizaciones. GNL nos ha apoyado con varios proyectos, hay que decir lo bueno y lo malo, nos ha apoyado para la comuna como ustedes también han destacado, como la donación de vehículos, aparte de lo que aportan para cultura, nos es que han dejado de hacer lo otro. Soy parte de la mesa junto con el Alcalde de Puchuncaví, Ha efectuado aportes para Valle Alegre, Santa Julia, Casa de la Mujer, a los surfistas, han entregado en otro ámbito también. Lo que pedimos nosotros para los temas de los eventos.

Aguayo: En la cual que esta dando, ¿Cuál es la empresa que se adjudicó el tema de las calles?

DOM: El Circuito Miguel Grau y Félix Sanfuentes la empresa Inversiones y Construcciones Stone,

Sr. Aguayo: Es la misma empresa que tiene los trabajos de Esva. No sé cuáles son los parámetros que ocupa el equipo técnico para poder seleccionar a una empresa porque hoy día, esa misma empresa tiene las calles todas abiertas en Quintero, discúlpeme pero es inconcebible, no se. Rogaría al DOM que en una reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, nos explique cuáles son los elementos técnicos que se usan para poder elegir la empresa porque si hoy día nuevamente la embarrada que nos tienen en Quintero, y le estamos dando otra obra más, me parece inconcebible.

Sr. Castillo: En base a eso quienes son los que se juntan para hacerlo.

Sr. Aguayo: El equipo técnico.

DOM: El equipo técnico teniendo presente las bases en las que se desarrolla una propuesta tiene claramente el sistema de evaluación, donde se ponderan los porcentajes, el valor de las ofertas, como la oferta de la mano de obra, como la experiencia de la empresa, el plazo ofertado también y los artefactos técnicos de la empresa. Es unos procesos muy de cálculo, de criterio donde se colocan puntajes a las diferentes ofertas que postulan para que las vea el Alcalde.

Sr. Alarcón: Esta allí inserto el incumplimiento.

Sr. Moreno: En este caso puede que la oferta sea muy buena, los antecedentes, eso también genera un puntaje, puede ser espectacular, pero si sabemos que ha incumplido, debiera también tener un puntaje negativo, debe haber algún castigo por intermedio.

DOM: No ha habido ningún incumplimiento.

Sr. Moreno; ¿Cuándo tenía que terminar la obra?

DOM; La obra tenía que terminar el 31 de Octubre del 2011, si no me equivoco.

Jurídico; La evaluación es individual, aparte de los plazos, en las bases no está contemplado como una causal para que quede fuera de bases.

Hacen uso de la palabra varios al mismo tiempo lo que hace imposible la transcripción.

Sr. Alcalde; Cuales son las otras empresas que se han adjudicado las obras.

DOM; La construcción de acera de baldosas centro de Quintero tramo II Roberto Costagnet Rojo y el Mejoramiento de la calle Arturo Prat Simon Burcatovsky.-

Sr. Alcalde; Estas dos ultimas empresa por primera vez, van a trabajar en la comuna. Hay parámetros técnicos que no se pueden vulnerar, basados en la ley de transparencia, todos pueden reclamar, si son vulnerados. Hay una comisión que revisa esto con ética, si a mí me dicen que tengo que dárselo al primero, se lo doy al primero no puede ser al segundo, tercero, o cuarto que llegó.

Por otra parte, no por defender la empresa, he visto de donde se sacan los testimonios de calles pavimentadas, ha venido gente de las universidades junto al Gobierno, sacan muestras para verificar la cantidad de concreto que exige el proyecto, si es de la densidad adecuado o no, si hay certificaciones avaladas por el Gobierno, yo no soy el experto ni quien certifico, que cumplió o no. Todos queremos lucirnos con las obras, entiendo que hasta obra, soy el primero que quiero se termine. Le he dicho al DOM, que ponga la máquina la empresa porque si es una empresa chica, que traiga más gente para que termine, ya debiera estar terminado.

También escucho razones, que es una obra subterránea que se encontraron con rocas, se encontraron con problemas que no estaban contemplados en el diseño, como ustedes han visto. En dos pasos de Normandie, quedó mas alto porque no pudieron meterla más abajo, de acuerdo a las pendientes del proyecto, no creo que la persona haya querido dejar ese lomo toro, porque se le ocurrió, sino porque las pendientes del proyecto no se ajustan a los niveles. Lo he conversado con el DOM, no soy el experto y justo en la calle Normandie, si no es en la zona centro, en la parte ancha, por eso que estaba más alto, se hundió y quedo más baja. Cuando venga el futuro proyecto, no se si la gente que está trabajando el proyecto de Avda. 21 de Mayo -Normandie, andaban midiendo. Nosotros ya tenemos un proyecto que se está trabajando que va ser todo el desarrollo de ese sector.

También he instruido al DOM, aprovechando que están haciendo tira las veredas, soy el que más quiero que se termine los temas, me alegro que hayan partido por Estrella de Chile. Aclaro es Esva que está trabajando en la calle Estrella de Chile, hable dos veces con Francisco Ottone, le dije que no quería ver más a esa empresa constructora en Quintero porque en un trabajo que era muy rápido y eficiente estuvo de marzo, estamos en abril y recién están metiendo manos para tapar ese hoyo. Hable con la gente de Esva le dije que no iba dejar entrar nunca más a esa empresa cuando viniera hacer trabajos en la comuna.

Sr. Alarcón: En relación con las tapas de alcantarilla quien fiscaliza eso, ¿hay gente?... es más peligroso que los lomos de toro, la rueda de los vehículos se mete en la tapa porque quedó bajo, para mí es un hoyo. Hay como cuatro en la calle Piloto Moraga y la otra que va con el Liceo.

Sr. Fernández: Esos hoyos de Normandie se dijo, se acuerda que eso se informó en el Concejo pasado, ¿Pero no sabe porque se produjo?

DOM: La verdad no lo sé.

Sr. Fernández: Preguntábamos si el encajonamiento del sistema de evacuación de aguas lluvias, porque hay que ser ingenieros, esta quedando muy a ras del pavimento, que es de concreto, reforzado, que no se va a romper, pero pusieron la cámara al frente y se rompió inmediatamente. Me parece interesante saber porque se bajó, ¿Y cuando terminan?

DOM: Estamos haciendo algunas modificaciones y una vez que tengamos estas aprobaciones recién vamos a poder saber el término de la obra.

4.10.- Cuartel del Cuerpo de Bomberos

Sr. Alcalde: Se que no nos ha llegado a nosotros ni está aprobado por la Contraloría, no es un tema nuestro, esta para la toma razón para proceder al contrato. ¿Cuándo se termina lo del Cuartel de Bomberos?

DOM: Estamos en lo mismo, estamos esperando la aprobación de las modificaciones.

Sr. Alcalde: Los M\$80.000.- o M\$100.000.- parece que todavía ni llega el convenio para licitarlo.

4.11.- Recepción de Camiones.

Sr. Alcalde: Comentar otra cosa, para que vean que no somos nosotros, en el tema burocrático país, administrativo municipal que damos los tiempos. Nos entregaron los camiones del agua, pero debe venir el Intendente a entregarlos. En relación con los camiones de basura tenemos fecha.

El día viernes cuando fuimos aprobar los camiones, los que fueron entregados sin probarlos, son temas que la gente no conoce. Los camiones fueron devueltos, dejamos uno y el único que anda trabajando, sin patente, sin nada, nos estamos arriesgando pero estamos atendiendo nuestra emergencia en los rurales que no tienen agua porque el que tenemos nosotros para entregar agua está con problemas mecánicos.

Administrador: Esta en estos minutos se encuentra en reparación por M\$1.200.- con 40 mil kilómetros se echo a perder, al parecer es una falla eléctrica.

Sr. Aguayo: La verdad que no le hecho la culpa a ustedes, pero aquí hay una situación clara Alcalde, los trabajos no están quedando bien, la verdad es que yo me doy el tiempo al igual que otros Concejales de recorrer, pero me va a disculpar porque nunca he visto un ITO para saber que es lo que está pasando. Siento que hay un problema de fondo, en esta obra nunca he visto un ITO parado, para que de respuesta de lo que realmente está pasando, o por último con la empresa que está haciendo el trabajo, que nos de cuenta a nosotros para poder tener respuesta por lo menos. Los ITOS no funcionan porque está para estar presente, quizás no las 24 horas, pero que por lo menos se vaya a dar su vueltecita de vez en cuando.

Es por eso que en la gran mayoría de los trabajos que se han hecho, han quedado de esa forma, pero lo mas relevante es lo que sucede en la Avda. Normandie que desde un principio esta sin ITO. Disculpeme que lo haya planteado con tanta franqueza.

DOM: Están todo el día en la Obra. Hay uno en la Oficina en la instalación de faena, son 5 kilómetros de obra, por si acaso.

V.- VARIOS

5.1.- Actuacion de los ITOS.

Sr. Alarcón: Me gustaría aprovechar que está el DOM, lo he conversado con mucha gente, incluso con gente que trabaja en la Municipalidad, en el Departamento de Obras, no hacen su trabajo en terreno por problema de vehículo. Estamos perdiendo mucha plata, con respecto a las fiscalizaciones que deben realizar de acuerdo a información entregada por don Hugo González, a quien le pregunte, señalándome que cuando pide vehículo, no dispone de él. Quiero que por lo menos los días lunes, miércoles y viernes puedan disponer de vehículo o que se haga una planificación de uso de estos. Que se haga llegar una solicitud a Movilización para que lo puedan considerar en la planificación.-

Administrador: Pedí los antecedentes que mando don Hugo González a Movilización por tres días a la semana.

Sr. Alarcón, Parece que se lo prestan una hora.

Administrador: Exclusivo y coordinado con el DOM. El Alcalde nos dispuso eso en la reunión que tuvimos.

5.2.- Terrenos del Rodoviario.

Sr. Alarcón: Consultar con respecto a los terrenos que están en la zona sur, donde está el rodoviario, que va a pasar con esos terrenos, que se había planificado una cosa tan bonita, que al final quedó en nada.

DOM Se está trabajando, se están buscando todos los antecedentes, cosa que cuando se arriende se tengan todos los papeles de esa forma tenemos todo en regla.

DOM: Hay unas bases administrativas y técnicas para poder licitar en arriendo.

5.3.- Cuidadores de vehículos;

Sr. Alarcón: Se está generando mucho, ya se pasó el límite de los cuidadores de vehículos en estado de ebriedad, gente que se pone a cobrar por estacionamientos los que se presentan con casaca. Nos están dejando muy mal parados.

Administrador: La semana pasada tuve una reunión con el personal de Transito, hicieron llegar cada una de estas personas que ayudan a estacionar, un pequeño reglamento que hay que cumplir, son normativas para evitar quitarles el permiso, sin perjuicio de eso, muchos otros que están sin permiso, sin el control, desgraciadamente están enfermos en el alcoholismo.

Sr. Alarcón: Por último que pase un Inspector, que pase una ronda, que les indique que los que están en estado de ebriedad no pueden trabajar.

Sr. Moreno; Ese reglamento no es válido, desde mi punto de vista porque son personas que no están en sus cabales, como van a cumplir un reglamento que no está en su sano juicio, por problemas de enfermedad o del alcohol, no sirve el reglamento, no es aplicable, puede que la gente bueno y sano diga que si, pero después va a cambiar.

Sr. Alcalde; Hay que hacer un catastro de esas personas, mas que un reglamento. La verdad es que nosotros hemos dado algunos permisos de cuidadores de autos, los últimos que firme fueron dos niños que están fuera del Juzgado al costado.

Sr. Alarcón; Si, estas personas son muy responsables.

Sr. Moreno; Son casos sociales, tampoco se les puede decir que se vayan porque están sobreviviendo con eso.

5.4.- Petición de la Asociación de los Asistentes de la Educación.

Sr. Fernández; Me gustaría hacer mención a la carta que ingreso de la Asociación de los Asistentes de Educación, no me parece que debamos hacer un extenso, gustaría explicarla esto es una cuestión que discutimos el año pasado, por la jubilación de Bernardo del Liceo, en el sentido que no se estableció ningún incentivo para el retiro de la jubilación de estos funcionarios.

Hoy día hay tres funcionarios que se están sometiendo a retiro de jubilación, entre estos está y con quien tuve la oportunidad de conversar, es el señor de la Escuela Lidia Iratchet, que lleva 39 años de Asistente de Servicios menores y como el 90% de las personas de este país sufren con el régimen de pensiones establecido por el gobierno en su oportunidad, van a sacar una jubilación que no les permite subsistir de una manera adecuada.

Ojala por ellos que están acogidos a la antigua ley que no jubilen, pero cuando ya el físico no le da para mas, para poder cumplir sus labores propias de su trabajo, con las fuerzas que se acaban etc. Que fue la misma discusión que tuvimos cuando jubiló Bernardo Díaz, que trabajó 43 años en el Liceo Politécnico. Tiene que haber de cierto modo un respeto por la gente que ha trabajado más de 40 años de su vida, dándole su vida al servicio público, al servicio de la educación sobre todo.

Hoy en día, la Federación Nacional de los Asistentes de la Educación, está discutiendo con el Gobierno un beneficio para estos trabajadores que se acogen a una jubilación similar a los retiros de los profesores, pero de esto no se ve luces. En algunos municipios dice otorgar un bono como incentivo al retiro, no estamos hablando de un gran bono, sino de un bono para poder ayudarlos a apalea el tema de sus jubilaciones. De pasar a recibir una plata que en realidad no les va alcanzar para subsistir de una manera digna. Me gustaría aprovechando que está el Presidente de la Comisión de Educación, si pudiéramos generar una comisión o que el Alcalde hiciera una propuesta de este municipio. Entiendo que son dos los que se jubilan porque los otros son un retiro, que pudiéramos colaborar, proponer o crear un fondo para poder ayudarlos. Como les dije no se trata de una gran suma de dinero, en el sentido estricto y esencial, dignificar el retiro de estas personas que dieron toda su vida a trabajar con niños.

Sr. Moreno; Lo tenía considerado como tema, me ganaste. Hay un tema más de fondo, creo esto es una parte o más. Nosotros el año pasado concluimos que es muy importante confeccionar la estructuración de la escala de sueldos del personal Daem, ubicar a los paradocentes o al personal de apoyo a la educación, en la cual quede establecido su escalafón. Ocasión que junto con el

Sostenedor quedaron de acuerdo en hacer el trabajo para generar la escala de sueldos. En la actualidad de repente hay gente que tiene que hacer la misma función, gana un sueldo absolutamente distinto. Sé que es cosa de quien contrata determinar los sueldos que ganen, nosotros no tenemos potestad en eso, pero si un tema de igualar el trabajo, de dignificar el trabajo, mas aun si tiene varios años trabajando.

Aparte de apoyar con el bono a esas dos personas, que la Comisión entregue un informe, de cómo esta el cálculo de los sueldos, esa escala se supone que iba a estar vigente este año, no he escuchado ningún informe de parte del Sostenedor. Solicito que en el mas breve plazo hacer una reunión de Comisión sobre una base la conversación del tema, llevarlo a buen término, para hacer un poco más rápido el tema.

Sr. Fernández: El retiro de estos profesionales esta previsto para finales de abril. principio de mayo. Es un tema urgente.

Sr. Alcalde: Todos tenemos la voluntad de ayudar, como lo está haciendo el municipio, acordamos junto a ustedes el llegar a una transacción judicial por el bono SAE, donde no tan solo vamos a tener que pagar a los que demandaron sino a un tema judicial que está sentenciado, vamos a tener que pagárselo a los que no demandaron también, por lo menos mas de 10 o 20 personas. Vamos a subir de los M\$70.000., a unos M\$30.000.- más.

Quedamos con el compromiso que en el mes de mayo pagar la primera cuota de las Becas de Estudios. Esta la intención de ayudar, de hacer cosas. Por otra parte, todas las indemnizaciones que se han pagado, podría decir que son deudas que nosotros hemos tenido que asumir en nuestra administración porque ningún trabajador del municipio tiene los fondos previsionales de indemnización calculados. Hoy día, tuvimos que asumir las indemnizaciones de cuatro profesores los que negociaron se les está pagando las indemnizaciones, tenemos que hacer caja, para cancelar lo que corresponde por los años de servicio, cuyo monto no es menor. Cada profesor significa entre M\$13.000.- a M\$15.000.-

También cuando aprobamos cosas, asumimos mas deudas, no tengo ningún problema que vayamos viendo, pero para ser justo, hay que ir viendo caso a caso, aprobar a alguien que tenga mas años. También a lo mejor lo podríamos haber arreglado el escalafón para subirlo un poquito mas en indemnización, habrá que subir otro sueldo para mejorar el calculo previsional, lamentablemente, hay que reconocer, no tenemos indemnizaciones, hay que ver el modo para que la gente antes que jubile tengo su fondo calculado. ¿Cuántos años son? Para que puedan salir con mejor indemnizaciones.

Sr. Fernández, Voy a profundizar un poco más el tema. Como el Alcalde, lo señalo, los gremios defendieron el tema de los retiros de los funcionarios municipales, en el caso del funcionario municipal que lleva mas de 40 años trabajando, las últimas indemnizaciones fueron súper altas de mas de M\$20.000., incluso. En el caso de los profesores existe el bono de hasta completar hasta los M\$20.000., también que es plata del Estado. También el Estado nos perjudica porque tiene que salir del Presupuesto Municipal. Siempre estamos hablando de estas cifras para la gente que se retira, lo encuentro muy digno, estupendo. Estas personas que se acogen a jubilación, tope que van a tener son cercanos a los M\$6.000., en indemnización, después de 40 años trabajando en la Municipalidad.

Las Municipalidades a partir del próximo año, no va ser un problema, todo indica que el Gobierno esta llegando acuerdo con los gremios, el próximo año ya viene un incentivo de retiro de los Asistentes de la Educación. No sabemos si con o no con fondo. Entiendo que son los dos últimos funcionarios que se van acoger a retiro sin esta ley vigente. Y en las Municipalidades que si se da un bono de retiro a los Asistentes de la Educación estos bonos. No es una cuestión que estas personas reciban una gran suma de bono, sino que están entre uno y dos millones de pesos, no es un bono multimillonario, pero es un bono que diga gracias por tus 40 años trabajados. Eso me parece digno, no representa un mayor esfuerzo en relación con los gastos que tiene la Municipalidad, entiendo los últimos gastos de un contrato y las últimas deudas que tiene que asumir la Municipalidad, me parece que esto es extremadamente necesario.

Sr. Alcalde: Pediré al Sostener un informe al respecto.

5.5.- Usurpación de aguas por privados a Humedal:

Sr. Fernández: Estaba leyendo el oficio que se entrego por el tema de la usurpación del agua por parte del Colegio Mackey de Mantagua. Usurpación directamente porque lo dice la ley, no lo digo yo, un posible caso, se resuelven dos cosas. Por un lado, el hecho de dejar de extraer agua de inmediato, se enviaron los antecedentes a la Corte Apelaciones de Valparaíso que es la encargada de cursar la multa correspondiente, se pide el máximo rigor de la ley, además se enviaron los antecedentes al Ministerio Publico de Quintero con el fin de investigar un posible delito de usurpación de agua.

Ya lo habíamos conversado en el Concejo anterior, me parece que trascendental tomar medidas ejemplarizadora que nuestra asistencia jurídica, que nuestro Director el Asesor Jurídico de la Municipalidad, se haga parte de esta investigación por este delito, se haga parte de las querellas correspondiente porque tenemos que practicar con ejemplos, con el tema del agua y la sequia que existen en toda la zona macro central de Chile, no podemos dejar que estos malos vecinos porque están usurpando el agua los campesinos, agricultores de Quintero, de nuestra zona rural que no que impune, no va a quedar impune según yo. Seria bueno seria que la Municipalidad se hiciera parte de este delito.

Sr. Alcalde: Nosotros hicimos la denuncia como cualquier vecino, nosotros hicimos las acciones con la autoridad que corresponde, gracias a esto fue este juicio. También quiero aprovechar de tocar el tema de los pescadores. A mi me llama la atención que habiendo vecinos del sector tan ecologistas, porque hay un vecino súper ecologista, esta aleonando a todos y que no haya hecho esta denuncia. Pasa todo el día y la denuncia la recibí por un trabajador que estaba secando los humedales.

Sr. Alarcón: Mas aun, nosotros el otro día cuando íbamos al Gobierno Regional, están sacando arena ahora.

Sr. Moreno: Aparte del delito, que es un daño ecológico, la parte agrícola, esta el Humedal, y al no tener esa fuente nosotros debiéramos declarar una zona de protección.

Sr. Alcalde: Fue un vecino que vio justamente lo que dice el Concejal Sr. Moreno, nosotros hicimos los reclamos, hicieron toda la investigación a la Dirección de Obras hidráulicas, los que cursaron las multas. Estaban multando a otro vecino que no tenía nada que ver. Quien hizo las presentaciones, se les levantó las sanciones. Nosotros acatamos lo que estaban diciendo los técnicos del Gobierno.

Aprovechar todo esto, para informar que hicimos una presentación de los Pescadores en relación con un molo de abrigo que está haciendo el Club de Yates, me han manifestado los pescadores que gracias a su presentación se descubrió que todos los informes que presentaba el Club de Yates, eran falsos.

Sr. Fernández; Ahí hay varios delitos.

Sr. Alcalde; Bueno también hay delito de falsificación de documentación público y privado.

Sr. Fernández; La Municipalidad puede actuar como querellante en causas que sean de connotación pública.

Sr. Moreno; Que se actúe como defensa de la comunidad.

Jurídico; Hay que hacer una evaluación en el tema con el Humedal y del Colegio Mackey. Nos pidieron que en estos casos de usurpación pública, van a ser la defensa, mas que la autoridad de la comunidad de Quintero, con la carpeta íntegra con los antecedentes del municipio de Quintero, mandamos un oficio al Procurador Fiscal porque ellos van con acciones legales en contra de las personas.

5.6.- Denuncia de Pescadores Caleta El Manzano.

Sr. Fernández; Lo que plantea el Alcalde, tuve la oportunidad de conversar con los Pescadores de la Caleta El Manzano, la falsificación de documento público privado, así a primeras luces, es evidente. Me parece que nosotros también tenemos algo que decir. Lo aconsejamos que primero se dirija al Ministerio Público, hacer la denuncia correspondiente, hicieron una presentación a la Contraloría, pero ahí también está en juego la defensa de la comunidad.

Sr. Aguayo, El municipio tiene que participar.

Sr. Fernández; El municipio tiene que hacerse parte, es importantísimo.

5.7.- Incumplimiento de GNL acerca Medidas de Compensación.

Sr. Aguayo; En el aspecto positivo, de alguna forma comparto lo que se ha entregado por GNL, pero quisiera en esta oportunidad reiterar y presentar mi molestia, en función que ellos no han cumplido con la medida de compensación de ayudar a la población como debieran. Me parece que está bien, es positivo que ellos colaboren con la comunidad.

De conformidad a la ley, GNL tiene que cumplir con la medida de compensación que fue acordada en esa oportunidad de tal forma, invito al Alcalde, a los demás Concejales, a que se haga una presentación a la Secretaría Regional del Medio Ambiente para el cumplimiento de esta medida, si se quieren sumar, bienvenido.

Sr. Alcalde; Al respecto de eso, nosotros somos los malos, los que queremos parar las empresas, los que queremos cerrar las empresas. Es cierto, la paciencia se agota, las últimas conversaciones lo que sabemos es que el proyecto GNL, fue rechazado por la Dirección de Obras Portuarias, lo que la comunidad desconoce. Siempre dijimos que era un proyecto que tenía que ser revisados por los especialistas. Los especialistas encontraron varias observaciones, incluso en las observaciones, GNL planteo hacer un nuevo proyecto, donde nosotros si tuvimos participación con la gente de la

Fuerza Aérea, donde se necesitaba emplazar el proyecto un metro mas hacia el sur, entendimos que no era por no perder la play, la gente de la Fuerza Aérea ha accedido a todas las peticiones para que este proyecto se lleve a cabo.

Efectivamente uno también debe tener presente los plazos, el proyecto que tenía que haber estado ejecutado al inicio de la operación de la Planta, ya vamos para los tres años. He dicho a Secpla que mande a la Comisión de Medio Ambiente plantee en que situación se encuentra esto porque son cosas que tienen que cumplirse.

Sr. Moreno; Importante que el proyecto inicial ha sido modificado porque está emplazado mucho mas al mar, los muros que GNL planteaba iban a ser destruidos en la primera marejada grande. Lo que plantean ahora es correrlo como dice el Alcalde para hacerlo mas resistente.

5.8.- Auditoria Financiera.

Sr. Fernández; Sobre el particular, quiero saber que paso con la Auditoria Financiera, ya terminó el plazo de licitación.

Control; El día 12 se cerró la licitación, se presentó una empresa, la que cumple con todas las bases, su precio es de M\$22.500.-, la empresa es Fortunato y Asociados Ltda., es una empresa que tiene harta experiencia con Municipalidades, como La Serena, Coquimbo, Valparaíso, El Quisco, municipios de todos los tamaños. Cumple con todo.

Sr. Fernández; ¿Y que etapas vienen ahora?

Control; Que realice el Informe la Comisión Técnica para que el Alcalde, adjudique.

5.9.- Informes solicitados acerca del Túnel.

Sr. Fernández; Todavía estoy en la espera del informe respecto al túnel.

DOM; Los antecedentes solicitados se encuentran en el CD y oficio.

5.10.- Baños Públicos.

Sr. Moreno, Cuando venía para acá, hice una crítica constructiva, por los baños publico, creo que eso debería estar solucionado, hay actividades y la gente no tienen donde ir a un baño, andan detrás de los kioscos en cualquier parte, los olores que se producen son bastante desagradables. Lo importante que este abierto, para eso hay una licitación, que funcione en forme adecuada, si no está abierto o no lo abren, si es necesario tendrán que modificar el contrato.

Sr. Aguayo; No cumple el objetivo.

Administrador; La respuesta que puedo dar, es que los que están encargados lo abren en horarios que están establecidos, lo vamos a revisar bien.

Sr. Castillo; Creo que las personas que lo tienen, no se quienes son, no han invertido nada, ni siquiera en cuidar esos baños, van cuando quieren, ni siquiera los puros fines de semana largos, lo que pasó para la Semana Santa porque la gente va detrás del kiosquito. Entonces la inversión que está haciendo en la Plaza se está echando a perder porque tienen que arreglar, invertir.

Sr. Moreno: Vamos hacer la Feria Turística, necesitamos tener una buena reputación, es fundamental la parte higiénica.

Sr. Castillo: ¿Que personas tienen los baños?

Administrador: Cristian Moya y está la señora.

Sr. Moreno: No es un tema de personas, sino que el servicio este abierto a la comunidad.

5.11.-Vecinos del Bunker.

Sr. Moreno: Los vecinos señalan estar aburridos porque nosotros no tomamos decisiones. Me llegó una carta hace dos semanas atrás. En un temporal grande que hubo quedó la embarrada porque se mojaron todos los enseres, tuvieron grandes pérdidas. Se supone que estas casas estaban con garantía. La empresa reparó, después se volvió a inundar, se filtran. Al final, los vecinos tomaron la decisión de hacer el trabajo, pero ellos están aburridos porque la empresa viene y se vuelven a inundar con las lluvias. Se aburririeron, están juntando dinero y haciendo sus propias reparaciones. Una nota de reclamo al municipio también, porque nosotros somos en fiscalizadores de las obras si están bien hechas.

DOM: A nosotros nos corresponde o la responsabilidad que tenemos como profesionales de la DOM, es ver que se cumpla con los planos urbanísticos que el proyecto se ejecute de acuerdo de cómo dimos el permiso.

Sr. Moreno: La gente esta indignada por suerte tienen la capacidad de hacer actividades, no todo el mundo va a poder. Nosotros como instancia de defensa a la comunidad, independiente que ellos pueden, otras comunidades no van a poder, de alguna manera nosotros tenemos que ser parte de la defensa de la comuna de Quintero, y de toda la comunidad de Quintero.

Estamos todos de acuerdo que somos entidades sociales, pero no es así, somos de todos los Quinteranos, si podemos ayudar tenemos que ayudarlos a todos, no a un grupo, no a un sector, eso me preocupa porque en realidad la gente se está sintiendo como desvalida, porque tiene un poquito mas, no se le va ayudar, no eso no es así. En la medida que se les pueda ayudar hay que ayudar a todos. Por eso, es importante generar una situación de apoyo legal, tanto en esta como en las nuevas casas que se van hacer.

Tener presente las poblaciones antiguas, tomando de ejemplo, Los Cohihues, La Roca. Entonces nos están viendo la cara, las constructoras, esto no pasa en otros lados, y si pasa lo reparan al tiro. No puede ser que en Quintero, aparte de demorarse con las obras, después nunca quedan buenas, en las construcciones pasa lo mismo, es triste.

Reitero se debe buscar una modalidad de apoyo legal y técnico para estas personas.

5.12.- Situación de las viviendas con termitas.

Sr. Castillo: El tema de la termitas, que tratamos la vez pasada, esta el caso de la Señora viuda cuya se está cayendo, la fueron a visitar, le dijeron que le iban arreglar su problema. Hoy, a las siete casas con termitas las arreglaron, menos ella, que es la señora más vulnerable que está en ese sector.

Sr. Fernández: Quiero aclarar en relación a lo señalado por el Concejal Sr. Moreno, tuve la oportunidad de reunirme con vecinos de otro block, por eso te preguntaba, no tan solo es el techo,

que en el temporal los vecinos se subieron al último piso, amarraron con soga los pilares de madera, para que los techos no se volaran. Fueron a ejecutar la garantía con la Unidad Técnica de la empresa, se subieron los maestros de la empresa, con un tubo de silicona a sellar. Después no encontraron más que clavar para que quedaran fijos. Se imaginan, para este invierno, no hay que ser técnico para darse cuenta que esa presión no se va aguantar.

Sr. Alcalde: Sobre las denuncias que están haciendo, también he contacto con algunos vecinos después del temporal. Nosotros estuvimos cuando fue el temporal, vimos volar todo lo que se voló. Ayudamos a sacar gente que no quería salir por el miedo al viento porque la verdad que era de 120 kilómetros por hora. Terminadas las reparaciones, los vecinos vinieron a informar que había quedado todo excelente, creo que los dirigentes chequean y ven todos los temas. Yo me quedé con ese discurso, ahora todo lo que ustedes están diciendo de los temas de Los Cohigues, también hicimos una denuncia que hicieron los vecinos por la filtración de Los Cohigues. Vimos murallas que se filtran hacia adentro, corre agua por dentro. Hicimos la denuncia, los oficios al Serviu. Son dos proyectos ejecutados por Egis, el Serviu fue el que ejecutaba, nosotros hemos oficiado de todas las denuncias que han hecho los vecinos, pero esto que está diciendo de los departamentos de la Población General Bachelet, si los Dirigentes dicen que está todo hockey, y después ellos mismos se cercioran que esta bien.

Sr. Moreno: Los vecinos no son técnicos, independiente a que no lleguen lluvias grande va ser bonito, cuando lleguen la lluvias moderadas va a empezar a gotear y a caer el agua en otros lados, lo que era bonito, era bonito, pero se filtraba, de nuevo está malo, en el fondo no se voló el techo o un tremendo chorro de agua, pintura se llena de hongos.

Sr. Alcalde: ¿Ha recibido alguna denuncia de eso como Director de Obras?

DOM: No

Sr. Alcalde: No es para polemizar, está bien, tenemos que ayudar, si a mí me están diciendo que está todo bien, me quedo con eso que está todo bien, Hay que volverlo a plantear al Serviu. Reitero todas las últimas reparaciones y las construcciones han sido hechas por el Serviu.

Les aclaro que gracias al pasquín, todos esos vecinos que tienen casas con termitas que no fueron reparadas porque fue el señor Schneider que hizo públicamente en la comuna, también lo hizo llegar al Serviu. Donde fui citado a declarar a Investigaciones, estoy acusado, supuestamente toda esa gente está vulnerando al Serviu, él y yo estamos acusados por el Sr. Schneider, por eso toda esa gente que trabajó por el tema del terremoto. Soy el mas interesado que se aclare, que se investigue porque creo que la que faltó a la verdad fue la Directora del Serviu cuando se le dijo que habían casas, antes del terremoto con termitas y ella las metes a participar, en que el Sr. Schneider dice que nosotros los Quinteranos nos estamos aprovechando, que estamos pasando gatos por liebre, que no era terremoto sino que termitas, toda esa gente quedó afuera.

La gente que quedó en esos Comité que tiene la casas bonitas, fue la Directora que dijo miren, tenemos por otra vía, vamos a meter a estos dos Comités, que son los que usted está viendo, los que se están construyendo. Como definieron la otra vía, que esas casas producto del terremoto y de las termitas se están reconstruyendo. Todas las otras familias, Lord Cochrane, Teniente Serrano, todas las familias que conformaban el Comité y que estaban trabajando con seis EGIS que estaban por el Serviu, quedaron sin casa.

Por eso estoy esperando que ese juicio se termine porque quiero la responsabilidad política, decirles a todos estos vecinos que hoy día están llorando por sus casas destruidas, que desde una denuncia irresponsable, donde la gente del Serviu vino a cuantificar, vieron las casas destrozadas, a nosotros se nos pidió que contratáramos mas personal, para apurar ese proceso, después que se juntaron, se asustaron.

Nosotros no hemos mandado jamás a engañar el Serviu, ni xxx casas, que las queremos pasar por el terremoto, fue la Directora del Serviu, tengo testigos, la Dideco, Eliette Navarrete, Asistente Social, la Periodista Elizabeth Pérez, el DOM, ninguno de nosotros nos hemos puesto de acuerdo, sino que se dijo en la mesa, que esas casas tenían que ser reconstruidas.

Hay que decirle al Sr. Schneider que toda esa gente está sin casa y espero que se sancione para buscar a los responsables, que le hicieron daño a toda esa gente.

Sr. Castillo: ¿Y que pasa con esas personas?

Sr. Alcalde: Quedaron fuera hasta que no se termine el pleito eso no se va a despejar. Lo otro que está en proceso de investigación. Fue la Directora del Serviu, quien autorizó y después quiso echarse para atrás. A mí me da mucha pena, escucho todos los días, a los vecinos que tienen sus casas rotas, con termitas, estamos viendo como apaleamos el tema, hay vecinos que me cuentan y me dicen.... Sabe que cuando estoy comiendo, se están cayendo las termitas, en la taza y en mi comida. A esa gente le vamos arreglar las casas. Le digo a la gente que no sean mala leche, ¿a quien daño? daño a la gente mas pobre que estaban en el mismo proceso. A toda esa gente que hemos visto la vamos ayudar, hay Familias Puente a través del Gobierno, se han dado recursos especialmente para ir arreglando y apoyando con sus viviendas, están catastrado por el Gobierno si usted tiene un caso grave, mándela y la vamos a mandar a evaluar, y en lo que la podemos ayudar, la vamos ayudar.

5.13.- Edificio de Agradis.

Sr. Castillo: Quisiera ver el caso de de Agradis en relación con el tema de las canaletas.

Sr. Alcalde: Lo están abordando un grupo de maestros, también les quiero aclarar que ese techo del edificio quedó mal diseñado, no lo podemos cambiar todo, y el tema de evacuación de aguas lluvias, como se ensucia, se tapan las canaletas, se empieza a podrir todo. Nosotros vamos arreglar momentáneamente, mientras se ganan el proyecto porque es un proyecto de M\$12.000.-, que están postulando. Le vamos a entregar todos los materiales para reparar todo eso, hemos puesto gente nuestra para hacer el cierre. Lo que pidieron ellos estamos accediendo a un tema de emergencia de un edificio municipal que está en Comodato.

Sr. Moreno: La gente de Agradis reclamo porque se inundó recién inaugurado, hay un tema de la techumbre, nos tocó la reparación de los techos, pero lamentablemente tienen un problema que hay que cambiar el techo completo, lo que se está haciendo es una medida de parche, ojala que con el proyecto que contemple el diseño y la ejecución para que mas adelante tengan solución definitiva.

5.14.- Cementerio Municipal

Sr. Castillo: Quería consultarle al DOM, como va el tema del Cementerio.

DOM: El Cementerio se está trabajando para la construcción de una cantidad de nichos. Por otro lado, se está reuniendo los antecedentes para regularizar los terrenos para poder empezar hacer

movimiento de tierra para ampliar. Hay también una propuesta de un privado que se va a tratar en la Comisión de Ordenamiento Territorial para conocerla.

5.15.- Pasaje El Belloto.

Sr. Castillo: La gente del Pasaje Belloto hacia el norte, pasando por Lomas de Mirasol I y II esta solicitando un Paradero por el tema que los colectivos no llegan, además, el tema del invierno, las lluvias, la oscuridad. Que posibilidad que el municipio pudiese instalar unos paraderos básicos.

Sr. Alcalde: Justamente le puedo decir que hay algunos paraderos que se pueden rescatar, hay que sacarlos y a lo mejor uno de esos llevarlos, y ubicarlos hacia allá. Lo mismo estaba pidiendo la gente de Loncura, frente de Las Brisas. Eso aun no está en proceso de licitación.

5.16.- Horarios Buses Escolares Municipales.

Sr. Moreno, Los horarios, me parece que están llegando súper atrasados en rural, y lo otro que cuando llegan a Quintero no se dan la vuelta hasta El Faro, antes llagaban. Es un tema por llegar tarde se van caminando o pagan colectivo, que posibilidad hay de ampliar un poco.

Sr. Alcalde: Incluso hemos pedido que niños de otros colegios, que los lleven, que van para Valle Alegre porque salen desfasado media hora.

5.17.- Participación en el Congreso de Medio Ambiente en la Región del Maule.

Sr. Alcalde: Quisiera saber quien de los Concejales me acompañara al Congreso de Medio Ambiente, en el Maule.

Sr. Fernández: A mi me parece, que el Congreso es de Tecnología Medio Ambiental y de Residuos Sólidos Domiciliarios.

Sr. Moreno: También lo vimos en la reunión pasada, en otras invitaciones sobre la misma temática, desde ese punto de vista, hay algunos Congresos que yo discrepo de la asistencia, pero en este caso, tampoco no se trata de decir que solo van a pasear, en este tipo de Congreso, si es bueno que asista el mayor número posible, y ojala manden algún Técnico de este municipio. Que los técnicos vayan al Congreso y luego nos den un resumen de los conocimientos que adquieran. Es una propuesta.

Sr. Alcalde: Estoy convocado a una reunión a Santiago para el día jueves, por un proyecto que se vienen manejando con el Alcalde de La Ligua, el Concejal que quiera me puede acompañar, esto es en la Asociación Chilena, es una propuesta de unos Suecos.

Se cierra la sesión siendo las 19,22 horas.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE VARAS GUINCA
ALCALDE